



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2026-908-E-UBA-DCT FAGRO

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 22 de Septiembre de 2026

Referencia: Designar el Jurado del concurso de renovación del cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2026-00934332- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2022-1107-E-UBA-DCT_FAGRO, RESCD-2026-356-E-UBA-DCT_FAGRO y REDEC-2026-1566-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Genética (asignaturas obligatorias: Genética - carrera de Agronomía, Evolución y Genética - carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales y Bases Biológicas de los Sistemas Agropecuarios - carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2022-1107-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Lic. Juan José GUITIAN en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2026-356-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2026-1566-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Lic. Juan José GUITIAN (DNI 23.102.811 – Leg. 160.010) - según consta en el ACTA-2026-03771889-UBA-DCT_FAGRO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Marcelo Abel SORIA, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por la M. Sc. María Gabriela PACHECO, la Dra. María Victoria CRIADO y el Ing. Agr. Marcelo Dante COLLAVINO como miembros titulares y por la Dra. Luciana Laura COUSO, la Dra. Marina CIANCIA y el Lic. Nicolás Martín GAJST como miembros suplentes.

Que, de acuerdo con lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes, el cargo es desempeñado actualmente por el Lic. Juan José GUITIAN y, asimismo, eleva la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Que la Comisión de Gestión Académica se expide así: *“...aprobar, remplazando a la segunda Jurado suplente, Dra. Marina CIANCIA, por el Dr. Jorge Alberto ZAVALA y al tercer Jurado suplente, Lic. Nicolás Martín GAJST, por la Mag. Ivanna Lorena AVRAM, para que se cumpla con la paridad de género y se ajuste a lo dispuesto en la normativa vigente, en cuanto al requisito de que los docentes auxiliares revistan en un cargo regular de jerarquía superior por ser un concurso de renovación.”*.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 15 de septiembre de 2026.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar, remplazando a la segunda Jurado suplente, Dra. Marina CIANCIA, por el Dr. Jorge Alberto ZAVALA y al tercer Jurado suplente, Lic. Nicolás Martín GAJST, por la Mag. Ivanna Lorena AVRAM, para que se cumpla con la paridad de género y se ajuste a lo dispuesto en la normativa vigente, en cuanto al requisito de que los docentes auxiliares revistan en un cargo regular de jerarquía superior por ser un concurso de renovación.

ARTÍCULO 2°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación

para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Genética (asignaturas obligatorias: Genética - carrera de Agronomía, Evolución y Genética - carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales y Bases Biológicas de los Sistemas Agropecuarios - carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2026-356-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

M. Sc. María Gabriela PACHECO

Dra. María Victoria CRIADO

Ing. Agr. Marcelo Dante COLLAVINO

SUPLENTES:

Dra. Luciana Laura COUSO

Dr. Jorge Alberto ZAVALA

Mag. Ivanna Lorena AVRAM

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección de Concursos Docentes a sus efectos.

VS.

Digitally signed by ALVAREZ Carina Rosa
Date: 2026.09.22 11:11:03 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Carina Álvarez
Secretaría Académica
Secretaría Académica
Facultad de Agronomía UBA

Digitally signed by RODRÍGUEZ Adriana Mabel
Date: 2026.09.22 11:26:44 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ADRIANA M RODRÍGUEZ
Decana
Decanato
Facultad de Agronomía UBA

ASPIRANTE PRESENTADO:
LIC. JUAN JOSÉ GUITIAN
DIFUSIÓN DEL 28/09/2026 AL 2/10/2026, AMBOS INCLUSIVE.